

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 013 – Fecha: 06/04/2011
Sesión Ordinaria

CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE BOSA

Fecha : Abril 6 de 2011
 Hora : 5:15 pm a 8:12 pm
 Lugar : Casa de la Justicia de Bosa

Sector	Organización / Entidad Incluir Instituciones públicas	Delegado o representante
Administración local	Delgada por la Alcaldía Local	Lina Gómez Gómez
Administración local	SCRD	Migdalia Tovar Murcia
Administración Local	Dirección Local de Educación	Fabio Díaz Ibarra
Administración Local	IDRD	Percy E. Espinosa
Administración Local	Biblioteca Pública Local	Carlos Andrés Hoyos
Artes Plásticas	Persona Natural	Leonardo Otero
Arte Audiovisual	Persona Natural	Yeraldine Arias
Arte Dramático	Presidente del CLACP	César Grande Ladino
Danza	Persona Natural	Ferney Pinzón Reyes
Bibliotecas Comunitarias Locales	Fund. Recreodeportiva Cultural-Siglo XXI Funrec y	Edgar Osorio Hernández
Adicional de Áreas artísticas	Persona Natural	Luis B. Castañeda
Área artística	Persona Natural	Luis Hernando Parra Nope
Arte Literaria	Persona Natural	Deisy Katherine Silva
Cabildo Indígena Muisca de Bosa	Cabildo Muisca	Yuli Dayan Chiguasuque
Cabildo Indígena Kichwa	Cabildo Mayor Indígena Kichwa	Luis Fernando Tituaña
Casas de la Cultura	Corp. Casa de la Cultura de Bosa	Edgar Daniel Bello
Organización de Adultos Mayores	Organización Folclórica Recordando el ayer	Yolanda Forero Perilla
Delegada del Consejo Local de Juventud	Consejera de Juventud delegada	Marcela Medina Mendoza
Equipamientos	Fundación Cultural	Yesid Ovalle Villamil



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Culturales	Chiminigagua	
Artisanos	Colectivo de Artesanos Chiminigagua	Oscar Leopoldo Villalba
Asociación de Juntas Comunales	Asojuntas	Carlos Achury
Organización LGBT	Stop Colectivo diverso 7 LGBT de Bosa	Patricia Castillo Tolosa
Organizaciones de Mujeres	Fundación CVX	María Elena Arzuza Rodrigo
Comunidades Negras	Asociación Nueva Vida	Aída Esther Mosquera
Patrimonio Cultural	Corp. Para el desarrollo y la difusión del arte y la cultura "Invasión Cultural"	José Edwin Domínguez
Medios Comunicadores comunitarios	y Colectivo Hojas al Aire	Oscar Javier Garcia
Delegada por SCRD	Secretaría Técnica del CLACP de Bosa	Luz Maritza Cruz Ortiz

Invitados y/o participantes a la Sesión

Sector / Organización / Entidad	Delegado o Representante
Asociación Fusión Fantasía	Alirio Montaña
Consultoría Patrimonio (contrato con arq. María Ximena Puentes)	Gustavo Ramírez
Corporación Mascarada teatro	Luis Andrés Castañeda
Corporación Nuevos Horizontes	Eugenio Guerrero
IDPAC Gerencia de Etnias	Prudencio Palacios
Independiente	Jenny Andrea Arevalo
Corporación Nuevos Horizontes	Maria Elena Rodriguez
Consultoría Convenio 108/2010	Gustavo Ramirez
Chiminigangos	Rosalba Vasquez
Contratista Convenio 108/10	Maria Ximena Puentes T.
Convenio 108/2010	Martha Liliana Torres Calle
Independiente	Lida C. Guerrero



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Sector / Organización / Entidad	Delegado o Representante
Chiminigangos	Mandelay P.
Nueva Vida	Yaneth
Nueva Vida	Monis17@hotmail.com
Corp. Mascarada	Luis Andres Castañeda
Interventor Convenios 104 y 108/2010	Enrique Espitia

2. Consejeros Ausentes


Sector	Organización / Entidad Incluir instituciones públicas	Delegado o Representante
Personas en condición de discapacidad	Asociación Multiactiva Fusión Fantasía 2008	Héctor Alfonso Martínez
Cabildo Indígena Ambikà	Cabildo Ambika	José Alveiro Yate
Cabildo Indígena Inga	Cabildo Inga	Margarita Jacanamijoy
Establecimientos Educativos	Colegio Orlando Higueta Rojas	Cristian Camilo Morales
Arte Musical	Persona Natural	Niny Johana Hernández

Nº de Consejeros Activos (Incluir delegados institucionales)	28
Nº de Consejeros Asistentes (Incluir delegados institucionales)	26
Porcentaje (%) de Asistencia	93 %

I. ORDEN DEL DIA: *_ Agenda propuesta _*

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- Llamado a lista y verificación del quórum
- Informe de ejecución ante el CLACP de Bosa por parte del Representante Legal del Convenio de asociación No. 104/10 con su interventor.
- Informe de ejecución ante el CLACP de Bosa por parte del Representante Legal del Contrato de Prestación de Servicios No. 108/10 con su interventor
- Aprobación de las funciones del artículo 6 y 7 del Reglamento Interno del CLACP de Bosa.
- Elección del Presidente del CLACP de Bosa
- Elección del Vicepresidente del CLACP de Bosa.
- Informe de la Comisión de Políticas Culturales. Tema: aprobación del borrador del Plan de Acción del CLACP de Bosa con presupuesto de la SCR D
- Informe de la Comisión de Políticas Culturales. Tema: aprobación del borrador del Plan de Acción del CLACP de Bosa con presupuesto de la Alcaldía Local de Bosa.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

9. Elección del consejero delegado para conformar el Comité Técnico del Convenio de Asociación No. 064/10
10. Lectura de correspondencia
11. Varios: Planes distritales, informe de certificaciones para la convocatoria de LCA 2011.

II 1. Llamado a lista y verificación de quórum

La Secretaria Técnica inicia la Sesión siendo las 5:15 de la tarde con el llamado a lista y verificación del quórum, verificando la asistencia inicial de 18 consejeros. Se establece que para esta sesión se inicia con quórum de carácter decisorio según lo estipulado en el Reglamento Interno del CLACP de Bosa.

Seguidamente la Secretaria Técnica da lectura al orden del día propuesto.

Seguidamente el Presidente somete a consideración el orden del día, solicitando el uso de la palabra el Consejero de Áreas Artísticas, edil Hernando Parra quien solicita pasar el punto 4 y 5 al punto 2 (Elección del presidente y vicepresidente)

Interviene la representante de la SCRCD, informando que no se debe realizar la elección del presidente y vicepresidente sin antes aprobar por parte del CLACP las funciones de los mismos. Recordando al pleno que somos el único Consejo que no tiene aprobado el Reglamento Interno, manifestando que la directriz desde la SCRCD, es el de aprobar éste, puesto que existe una Comisión elegida desde el Consejo Distrital de Asuntos Locales, que tiene la función de la revisión de estos Reglamentos que hacen parte de las 20 localidades, manifiesta que desafortunadamente no se encuentra en el recinto el Consejero Edgar Osorio para que nos amplíe esta información., por lo que propongo en el orden del día: primero la aprobación de las funciones del Presidente y Vicepresidente y luego si pasamos a elegir a los mismos, continua aclarando las razones al pleno que si no aprobamos el Reglamento Interno tendremos que asumir los requerimientos que vendrán desde la SCRCD y desde la oficina Jurídica, pues no podemos seguir funcionando sin este y mucho menos sin aprobación de las funciones de quienes llevan la Presidencia y Vicepresidencia. Solicita que quede en el acta que como Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte les reitero que no se debe nombrar un Presidente ni un Vicepresidente, no sin antes aprobar las funciones del mismo.

María Elena: Si bien es cierto que en el ejercicio de estas sesiones hemos venido aprobando artículos; debemos darle debate son a los que nos hace falta, pues son los artículos de mas relevancia y para ello se debe contar con un buen tiempo. En primer lugar según la propuesta de agenda tenemos informes de los contratistas, el cual nos quietaría un buen tiempo, pues este tipo de debates internos propongo los debemos dar posterior a recibir el informe de ellos. Miraríamos el articulado y dejaríamos para más adelante la elección del presidente y vicepresidente, y como la presidencia de Cesar venció el 14 de marzo, se nombraría un (a) presidente ad-hoc para continuar con el tramite de esta sesión. Propuesta que pongo a consideración.

Seguidamente interviene el **Edil Hernando** manifestando que si funciono durante todo un año el Presidente y Vicepresidente sin estas funciones, y si se va a aprobar en el transcurso de la sesión las funciones solicita nuevamente hacer el cambio del orden del día propuesto aprovechando que hay

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

quórum decisorio y argumentando que de igual manera él no ve que haya incompatibilidad si se hace el nombramiento del Presidente y Vicepresidente como primer punto.

Llega el compañero delgado de la Biblioteca de Bosa, consejero Carlos.

Leopoldo: No veo el por que no se pueda elegir primero presidente y vicepresidente, si tenemos, quórum, si de todas formas en la agenda del día de hoy vamos a aprobar las funciones, yo comparto la propuesta de Luis Hernando.

Ferney: Considero se debe tener en cuenta que primero debemos recibir el informe de los contratistas, pues así esta en la agenda y así se les convoco a ellos considerando que se encuentran desde la hora invitada y posterior continuamos con la elección del presidente, ya sea ad hoc u oficial. Ingresan al recinto los consejeros (as): Yuli D., Lina, Marcela y Percy.

En vista que hay propuestas el presidente somete a votación el orden del día:

1. Orden del día se mantenga: **8** votos
2. Se cambie el orden del día por el propuesto por algunos consejeros: **10** votos

Por mayoría se cambia el orden del día: pasando los puntos 4 y 5 para el 2 y 3 respectivamente.

2. Elección del Presidente del CLACP periodo 6 de mayo/11 a 5 mayo de 2012

La presidencia abre las postulaciones para Presidencia. Hace su ingreso al recinto el consejero Edgar Osorio.

Postulaciones para Presidente: Consejeros Ferney Pinzon y Consejero Yesid Ovalle

Se inicia la votación abierta recibiendo la siguiente votacion:

Por Ferney P: Ferney, Fernando T. Total: 2 votos

Por Yesid O: Yeraldine, Cesar, Deisy, Herando, Aida, Yesid, Yolanda, Edwin, Yesid, Oscar Leopoldo, Oscar Javier, Carlos A. Total: 12 votos


Abstenciones: Lina, Migdalia, Percy, Maria E., Yuli, Marcela, Edgar Osorio, Total: 7 votos

De acuerdo a la votación dada se elige como Presidente del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa por un periodo de 1 año a partir de la fecha el Consejero por Equipamientos Culturales señor Yesid Ovalle Villamil.

3. Elección del o de la Vicepresidente del CLACP periodo 6 de mayo/11 a 5 mayo de 2012

Postulaciones para este cargo del CLACP

El Edil Luis Hernando postula a la consejera por afro Aida, Seguidamente la consejera Yolanda postula a Patricia Castillo

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Continúa la consejera Marcela Medina quien postula a María Elena

Declinan su postulación las consejeras Patricia Castillo y María Elena Arzuza. Nuevamente informa el presidente que esta por cerrar las postulaciones quedando como única postulada la Consejera por comunidad Afro, Aída Esther

Se somete a votación abierta quedando el siguiente resultado:

Abstenciones: Lina, Migdalia, Percy, María E. Yuli, Marcela, Edgar Osorio, Fernando, Ferney para un total de 9 votos

Por Aida Esther: Yeraldine, Cesar Deisy Hernando, Aída, Yesid, Yolanda, Edwin, Oscar Leopoldo, Oscar Javier, Carlos Achury para un total de 11 votos

De acuerdo a la votación dada se elige como Vicepresidenta del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa por un periodo de 1 año a partir de la fecha la Consejera por Comunidades Negras; señora Aída Esther Mosquera.

El presidente saliente, Cesar Grande da paso al nuevo Presidente del Consejo para que a partir de este momento presida esta sesión quien da la palabra a la consejera

María Elena: solicitando que quede en el acta que su voto fue de abstención por que no hay garantías de participación en este espacio, todo se encuentra “maniado”, no se posibilita un debate serio y no se permite la llegada de los otros Consejeros para que se halla una votación equitativa y justa.

III. Designación de la Comisión de revisión y aprobación de Actas.

El acta No. 12 enviada a través de correo electrónico tuvo modificación por parte de la Gestora Cultural, acta que fue enviada a todos los Consejeros a los mail para su aprobación. Se aclara que las actas son sometidas a validación y aprobación a través de correo electrónico a cada dignatario del CLACP de Bosa, por lo que se procede a firmar por parte del Vicepresidente quien presidió la sesión anterior.


IV. Seguimiento a tareas anteriores:

No hay para esta sesión tareas anteriores, por lo cual no aplica este punto.

4. Informe del Contratista No. 104/2010 con su interventoria señor Enrique Espitia:

Hace su presentación el contratista del convenio de asociación, señor Arturo Victorio Prado informando al pleno el contrato el cual hace parte de los anexos de esta acta.

El convenio de asociación se da a partir de la conformación de los diferentes grupos afros quienes comenzamos a articularnos con el fin de consolidar mancomunadamente la “Red Organizativa Afro” de la localidad de Bosa. Para esta ejecución estamos: Semillero de Libertad: Martha Renteria,

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Herencia Afrolatinos con Manuel Caicedo, Coprodepa con Henry Tenorio, Zarakua con Leticia Mena, Jeimy y Jhon Quiñones, Nueva Vida con Aída Mosquera, Aso pacifico con Teodoro, y algunos lideres y lideresas afro quienes han venido haciendo pinos en la red.

Dentro del Convenio también tenemos el de desarrollar el sexto festival Afro, llevar a cabo talleres de formación para lideres y lideresas, desarrollar dos talleres de danza y música autóctona, conmemorar la celebración de la Virgen de Atocha.

Tiempo de ejecución 4 meses. Los componentes en forma general tienen un valor de Cincuenta y dos millones quinientos ochenta pesos moneda legal corriente (\$52.580.000.00) Anexo al acta se encuentra copia del proyecto contratado.

Se entrega la certificación de la asistencia del Contratista certificando su primer informe ante el CLACP, ítem que se encuentra contractualmente.

5. Informe del Contratista No. 104/2010 con su interventoria señor Enrique Espitia:

Se presenta la Arquitecta María Ximena explicando al Consejo que el resultado de este convenio es el de realizar un Inventario sobre el Patrimonio natural, material e inmaterial de Bosa, realizar una cartografía social, con el fin de capturar el Patrimonio inmaterial Con todos los elementos p recogidos poder desarrollar una ruta turística, ruta que será validada por la cartografía social, y finalmente demostrar cual fue el resultado encontrado.


Para la metodología con el Comité Técnico, reunión que se realizo en la Alcaldía Local se invito una delegada por parte de Turismo y tuvimos la delegación por parte del Instituto de Patrimonio, cada uno de ellos presenta la metodología diferente, y con el objeto de acogernos a esa metodología, utilizamos los formatos diseñados los que tienen ya un estudio previo y aprobados por el Ministerio de Cultura, formatos que se están llevando a cabo con el censo de los predios.

Frente al Patrimonio Cultural, hemos venido relacionando la información allí.

Interviene Migdalia, preguntando cuales son los patrimonios inmateriales? El objeto es recoger la información debido a que en Bosa tenemos Festivales que se deben mirar para que sean incluidos dentro de este inventario, por lo que solicita al CLACP que informe al contratista cuales deben estar allí. Recordemos que también esta declara la Invasión Cultural, y miremos la Sexta versión del Festival de la cultura afro.

El proceso mas largo es el de estar documentando, y estamos esperando a que el Cabildo Indígena nos de la información, ya tenemos la radicación de solicitud allí, para poder revisar la cosmología de los Muiscas, el Cusmuye, así mismo revisar los temas de los Ingas, Pijaos y demás etnias, que tienen aciento en la localidad.

Cesar: Miremos los que son mas representativos, recordemos que el año pasado hicimos este ejercicio como Consejo, considero que es una fuente al que ustedes como contratistas deben revisarla.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

María Elena: mi apreciación es que ustedes deben hacer una indagación con la población Bosuna pues deben darle una mirada a la apreciación de ellos, y dos me gustaría mirar ustedes a que espacios, en donde, con cuales Instituciones están tomando la información para recopilar todas estas memorias.

Leopoldo: para los jóvenes empieza a ser un Patrimonio inmaterial el Festival de Rock, el cual es reconocido a nivel distrital e incluso nacional que se ha venido desarrollando con esta población desde hace muchos años atrás., Este debe estar incluido dentro de estos estudios.

Edil: sobre la realidad de cada Patrimonio, lo único que podemos es comunicar, vemos Patrimonio muy grandes, que son del siglo XIX y en el momento lo vemos caerse día a día debido a falta de políticas del estado en lo referente a la conservación de los mismos, para nosotros como administración salvar lo que se puede salvar ha sido el reto, pero desafortunadamente no existen políticas a las que podamos acudir.

Edgar Bello: Hacer un diagnostico en la localidad sobre Patrimonio de esta, se debe mirar la manera de hacer un acompañamiento y en la cual debe arrojar desde esta perspectiva la forma de genera un proceso. Es un criterio que va a someterse a la Cartografía social, que es precisamente la posibilidad de ampliar y de tener un proceso muy grande como ciudadanos y ciudadanas, junto con esa apreciación de lo que es su patrimonio y finalmente la decisión y los resultados que incluyen el recorrido turístico.


Mirar en el marco de la Plaza, esta la Visitación, el Tren, el Convento del año 38 y que fueron un momento muy importante en la ciudad, el Cabildo, Revisar la recuperación, cómo podría presentarse, la fachada, el Colegio Cooperativo, ahí esta una una parte que ya colapso, la otra parte no tiene uso, bajo la norma 106 con la conservación tipológicas que hay unos elementos de un la época y esa la que debemos rescatar.

Migdalia: este tema es muy importante en la localidad, tenemos que hacer un buen estudio para poderlo poner en la Junta de Patrimonio. Es un tema muy febril y solicito que nuevamente se convoque al Contratista en la próxima sesión ordinaria.

Manifiesta el Presidente al contratista: por lo que ustedes han informado; veo que ustedes no han llegado a todas las personas que tenemos información sobre este tema, con la preocupación que esta ejecución de este contrato que ustedes nos han presentado es producto de dos meses que lleva de ejecución y esta muy incipiente el proceso, es importante que revisen toda la información existente en la localidad debido a que solo les queda dos meses para finalizar el contrato.

Seguidamente toma la palabra el **Interventor del proyecto:** informando al Consejo que se ha revisado los formatos, la socialización de este proyecto para que la gente se entere que existe y sea más representativo este tema. Tenemos que definir las fichas de Patrimonio y a cuales y a quienes se le aplicaría (tema material e inmaterial) yo sugiero al Consejo que hay unas reuniones que Ximena esta haciendo, ya que éste es un espacio operativo para el tema, debemos trabajar con una Comisión del Consejo, aquí seria mas efectiva ya que el Consejo de Cultura tiene otra dinámica,

María E: recordemos que es aquí en el Consejo lo que tenemos historia, sabiduría es por eso que desde este espacio demos los aportes a este proceso.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Migdalia: yo sugiero que el Comité Técnico se reúna prontamente, y que dentro de un mes ustedes socialicen al Consejo los avances y hasta donde van ustedes, y esta será la tarea posterior del Consejo los que definirá acuerdos con la Alcaldía local. Pero es el Consejo el que debe saber el alcance técnico para definir tareas.

Se cierra este tema, con el compromiso de citar a reunión de Comité Técnico con los puntos específicos, físicos, lugares, inquietudes etc. de igual manera el Comité informara a todos los Consejeros para los que deseen pueden trabajar en esa mesa o hacer sus aportes a la misma.

Se entrega la certificación de la asistencia del Contratista certificando su primer informe ante el CLACP, ítem que se encuentra contractualmente

A esta acta se anexa el informe del contratista en siete (7) folios.

Siendo las siete (7) pm hace su entrada al recinto el consejero delegado por el DILE el consejero Fabio Díaz Ibarra

6. Aprobación de las funciones del artículo 6 y 7 del Reglamento Interno del CLACP de Bosa.


Se leerá punto por punto al que se le dará la discusión, aprobación o se excluirá de la propuesta elaborada por la Comisión de Políticas Culturales, trabajo realizado el año anterior.

Funciones del Presidente (a). además de las funciones que define el decreto 455 del 2009 el Presidente tiene las siguientes funciones:

1. Orientar las labores del Consejo y velar por su ordenado y eficaz funcionamiento.
- *aprobado por unanimidad* -
2. Presidir las sesiones del Consejo, en caso de ausencia del presidente las sesiones las presidirá el vicepresidente y en ausencia de las dos se escogerá un presidente a-dhot.
- *aprobado por unanimidad* -
3. Concertar y definir la invitación a las sesiones del Consejo, de personas diferentes a los miembros del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, para tratar temas específicos, previamente acordados. - *aprobado por unanimidad* -
4. Someter a consideración del Consejo la suspensión o el levantamiento de la sesión antes del tiempo reglamentario o el aplazamiento del debate sobre el asunto que se esté discutiendo. Es motivo de deliberación por parte de los dignatarios del CLACP, se revisa el artículo 15 -**Debates** (el cual ya fue aprobado).

Seguidamente el Presidente somete a votación el retiro de este punto: *votación aprobada por unanimidad para el retiro de este punto*

5. Refrendar con su firma las actas del Consejo una vez sean aprobadas por él, así como firmar la correspondencia del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Bosa. - *aprobado por unanimidad – se incluyó las certificaciones.*
6. Las demás que sean asignadas por el Consejo en pleno. - *aprobado por unanimidad* -

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Parágrafo: Para el desarrollo de su labor el o la Presidente contará con el apoyo constante de todas y cada una de las Comisiones. - *aprobado por unanimidad* -

ARTÍCULO 7. - Funciones del o la Vicepresidente(a). El o la Vicepresidente(a) apoyará la labor del Presidente (a) y del Consejo en general.

1. El o la Vicepresidente (a) reemplazará al o la Presidente(a) y asumirá sus funciones en ausencia temporales y/o definitivas y hasta que cumpla el periodo restante.
2. *–Aprobado por unanimidad–*
3. Refrendar con su firma las actas una vez sea aprobadas por el Consejo y firmar la correspondencia del Consejo en ausencia o concurrencia del Presidente. . *–aprobado por unanimidad– se incluye las certificaciones*
4. Las demás que se le asignadas por el Consejo en pleno. *–aprobado por unanimidad–*

Parágrafo: Para el desarrollo de la labor del **Presidente** y del Vicepresidente se contará con el apoyo constante de todas y cada una de las Comisiones del Consejo. . *–Aprobado por unanimidad– se retira el Presidente (debido a que se encuentra inmerso en las funciones del Presidente (a).)*


7. Informe de la Comisión de Políticas Culturales. Tema: aprobación del borrador del Plan de Acción del CLACP de Bosa con presupuesto de la SCR D

Plan de Acción 2010:

Migdalia: informa la gestora que en las dos citaciones que se hicieron solo llegaron de la Comisión de Políticas para la Mesa de trabajo propuesta los consejeros Ferney, Luis Castañeda, y a la segunda Mesa convocada llegó los Consejeros Luis Castañeda y Cesar Grande. Posterior para la Mesa convocada (la tercera) no contamos con la presencia de ningún consejero.

En la primera reunión se definió que frente a los seis millones (\$6.000.000.00) de pesos que hay de apoyo por parte de la SCR D se destinaría para la Asamblea de Cultura, incrementando el valor dejando un rubro de 1000 tarjetas de presentación para el Consejo y Consejer@s, se incluiría presupuesto para dejar Carpetas con identidad del Consejo, ubicar afiches, papeles, volantes, realizar la Asamblea Anual de cultura en lo posible fuera de la localidad, con un buen sonido, transporte, etc. Pago para la relatoría etc. Se le pagaría a un ponente local y uno distrital, para que aborden el tema principal que se defina desde este espacio. Se estuvo haciendo la consulta en la SCR D pero nos informan que dejar seis millones (\$6.000.00.00) es un valor demasiado alto frente a las Asambleas que los otros 19 Consejos de Bogotá que han realizado. Para ello tendremos que revisar si incluimos algún conversatorio u actividad similar.

8. Informe de la Comisión de Políticas Culturales. Tema: aprobación del borrador del Plan de Acción del CLACP de Bosa con presupuesto de la Alcaldía Local de Bosa

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Migdalia: frente al Plan de Acción con el presupuesto del FDL, participaron en representación del Consejo los Consejeros Ferney, Luis Castañeda y Edgar Osorio, le presentaron la propuesta a los tres (3) Consejos; Discapacidad, Juventud y Cultura a la delegada de la Oficina de Planeación .

La propuesta fue la de realizar los Consejos itinerantes con la comunidad en general en las cinco UPZs, de manera territorializada como espacio de acercamiento del Consejo con la comunidad, tendríamos el pago de sonido, transporte, 100 carteles por cada UPZ, cuña radial 5, invitaciones, contratar una persona que las distribuya, alquiler de un proyector/videobeam, 300 refrigerios para las cinco (5) sesiones, estación de café. Un grupo artístico pago por cada UPZ y el relator. Se dejo un solo conversatorio sobre arte, cultura y patrimonio con la mirada de trabajar hacia el próximo Plan de Desarrollo local con el sentido de discutir con las organizaciones culturales frente a estos temas en el territorio. Temas de políticas y estrategias y quedara una pieza comunicativa con el insumo que arroje esta discusión el cual seria la herramienta para la organización frente a los próximos Encuentros Ciudadanos. Más o menos serian 600 ejemplares. Adicional se miro la posibilidad de entregar a 20 consejeros con mayor nivel de participación una memoria con cámara y grabadora con el fin de fortalecer el trabajo de cada uno de ustedes. Esta información se paso de manera genérica por lo que solicito se nombre una comisión para darle cuerpo a esta propuesta, solicitud que debemos entregar hacia la próxima semana, al igual que el Plan de Acción de la SCRD.

Para asumir esta tarea se postularon Cesar Grande y Luis Hernando Parra (Comisión de Políticas) quienes elaborarían las propuestas pertinentes de acuerdo a los lineamientos que se le trabajaron en las mesas de la Comisión. Con el compromiso para entregar el día 15 de abril del presente año.

Para cerrar este tema queda como compromiso por parte de la Secretaria Técnica enviar por correo electrónico todas las propuestas elaboradas que hay hasta el momento a los correos electrónicos de los dos postulados.

De igual manera se reenviara a través de correo las propuestas ya elaboradas para que cada consejero y consejera haga sus observaciones y/o aprobación de los mismos.


9. Elección del Consejero(a) delegado para conformar el Comité Técnico del Convenio de Asociación No. 064/10

Siendo las 7:32 de la noche, la Secretaria Técnica realiza nuevamente verificación del quórum para poder pasar al siguiente punto.

Se informa que en el momento se encuentran en el recinto 17 consejeros y consejeras presentes, por lo que continua la sesión con carácter decisorio

Se socializa al pleno que en la extraordinaria del Consejo pasado había quedado pendiente la elección del Consejero(a) delegado al Comité, y se recuerda que esta solicitud esta por escrito por parte de la Alcaldesa local.

Seguidamente el Presidente del Consejo abre la postulación para los Consejer@s que deseen hacer parte de este Comité.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

La **Gestora Cultural** hace un llamado al Consejo dejando la salvedad, que en este momento se encuentra todos los Consejeros mas cercanos al Contratista, y muy pocos Consejeros de la contraparte, solicitando que el Consejero que se vaya a elegir no puede estar en ninguna actividad, ni siquiera que haga parte en la logística, además recordemos que todo quedara grabado por si la Contraloría y todas las ias hacen requerimiento del proceso. Seguidamente interviene la delegada por la Alcaldía Local señorita Lina que adicional manifiesta que éste es un Convenio con mas componentes por lo que tampoco podrá participar en el Banco de Iniciativas o en cualquier otro componente.

El presidente aclara que dadas estas aclaraciones se abre las postulaciones para el o la consejera que desee hacer parte de este Comité Técnico.

Postulan a: Patricia Tolosa, quien seguidamente declina su postulación, postulan a Carlos Achury, quien seguidamente declinó su postulación, Se postula Yeraldine Arias,

Hace la pregunta el presidente si hay alguien mas que desee postularse, no habiendo mas personas postuladas. Se continúa con la votación

Abstención; Lina, Migdalia, Carlos Andrés, Percy, Fabio Total abstenciones: **5**

A favor de Yeraldine: Cesar. Yeraldine, Luis Hdo, Aída, Patricia, Yolanda, Edwin, Yesid, Leopoldo, Oscar Javier, Carlos Enrique y Deysi K. Total votos: **12**


Complementa la Secretaria Técnica que a partir del 7 de abril, se oficiara a la Alcaldesa Local, informando que a partir de la fecha la delegada por el Consejo Local al Comité Técnico del Convenio 064/10 fue elegida la señorita Yeraldine Arias.

10. Varios: Frente a la Mesa de Hip Hop, Cesar Grande socializa los avances que se han venido desarrollando en las mesas de trabajo, informando e invitando al Consejo que el día 16 de abril, de 11 a 5 de la tarde se llevara a cabo el evento en el Polideportivo la Palestina, la Secretaria Técnica manifiesta la preocupación que desde la oficina de atención al ciudadano no se les han expedido la certificación de residencia, informándole en especial a la supervisora del contrato (Lina).

Continua con la palabra la Supervisora del Contrato (Lina Gómez) que se aceptaría en su defecto un recibo de Codensa y/o certificación por la Junta de Acción Comunal.

Carnets: a la pregunta que hace el Presidente del Consejo en lo referencia frente a los carnets, informa la Secretaria Técnica que desde que se dio inicio de actividades para este año se ha venido solicitando por lo que nuevamente se envió todo el paquete de fotos de los Consejeros y Consejeras con sus datos para que la Oficina de Participación continúe con el proceso de Carnetización con el nuevo contratista, queda pendiente que nos informen desde allí la fecha probable de entrega, agrega la Gestora, que junto con la carnetizacion vendrá para los Consejeros todo un paquete para que puedan entrar de forma gratuita a los escenarios metropolitanos y eventos de la SCR.D.

Localidades Culturalmente Activas: Informa la Secretaria Técnica del Consejo que se ha recepcionado a la fecha, se proyectó y elaboró las Certificaciones del CLACP para participar de las

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Convocatorias Localidades Culturalmente Activas y otras convocatorias del sector previa verificación de datos en la Base Cultural, y verificación y aprobación por parte del Vicepresidente o Presidente del CLACP quien las avalo con su firma. Seguidamente se dio lectura al consolidado que se presento como informe, el cual forma parte como anexo a esta acta.

20 Certificaciones entregadas con destino a LCA 2, certificaciones entregadas con destino a Metropolitano de comparsa 1, certificación entregada con destino a: Niños y niñas 1, certificación entregada con destino a: Danza mayor 2, certificaciones entregadas con destino a: FGAA (plásticas) 2, certificaciones entregadas con destino a: Amor por Bogota 2, certificación entregada con destino a Apoyos concertados 1, certificación entregada con destino al II concurso de fotografía 1, certificación entregada con destino al IDPC – Patrimonio 1, y 1 certificación entregada con destino al Concierto musical del mundo .

Se continua con el punto de Varios

Interviene el Edil Luis Hernando: debido a las múltiples acciones, y actividades que se han venido desarrollando por parte de la localidad y dejando en alto nuestra imagen desde lo local como ha sido el caso en lo deportivo con XXXX, de igual forma la Fundación Chiminigagua quien ha venido dejando en alto a Bosa en Europa y así ver los diferentes ejemplos locales, debemos desde el Consejo revisar la posibilidad de hacer entregas de reconocimiento a todas estas personas, organizaciones etc quienes han trabajado por y para la localidad llevándola a representar a Bosa en niveles altos tanto en lo local, distrital, nacional e internacional.


Planes distritales, La Gestora de Cultura da una socialización del convenio de la SCR D con la Universidad Nacional de Colombia, e informando la importancia de hacer presencia en estos espacios como el lanzamiento y en los encuentros deliberativos que se van a desarrollar, para así Bosa también de sus aportes en lo relacionado con las practicas culturales, el patrimonio y el arte de la localidad.

Profesionalización: Se informa desde esta Secretaria que a la fecha se han inscrito ante el Centro de información Cultural 43 personas, quienes manifestaron cumplir con todos los requisitos para entrar a la Universidad.

Queda como compromiso por parte de la delegada de la alcaldía citar a una reunión a todos los inscritos con el fin de terminar con la formulación del proyecto, ya que este iniciaría para su ejecución a partir del segundo semestre de este año, por lo que Lina nos informara para agendar la fecha.

10. Lectura de correspondencia – continua la Secretaria Técnica dando lectura al oficio firmado por el señor Jorge XXX, informando al Consejo que desde el semestre pasado en la ejecución del contrato anterior con la Invasión, el contratista aun tiene los cuadros de su propiedad pues fui uno de los participantes en la exposición del componente de artes plásticas para personas en condición de discapacidad. Adicional informa que sus cuadros han sido circulados en otros eventos sin su autorización, por lo que le solicita al Consejo de Cultura interceda ante el contratista para que le sean devueltos dichos cuadros.

Toma la palabra el **consejero Cesar Grande** informando que ha sido imposible hacerle entrega ya que las veces que han intentado devolverlos ha sido imposible, pues don Jorge sale muy temprano de su residencia. Referente a las exposiciones que el señor en mención manifiesta, informa el señor

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Grande que eso no ha sido real. Quedó como compromiso con el Consejo Local que el señor Grande haría entrega de los cuadros al señor en el transcurso de esta semana.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe consolidar la información, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda. Este ítem es fundamental para hacer el seguimiento y fortalecer la gestión del Espacio)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
5	Patrimonio. Es un tema muy febril y solicito que nuevamente se convoque al Contratista en la próxima sesión ordinaria.	Migdalia Tovar	Si
9	Desde el CLACP revisar la posibilidad de hacer entregas de reconocimiento a personas, organizaciones etc que han venido trabajando por y la localidad y dejando a esta en alto tanto a nivel local, distrital, nacional e internacional.	Luis Hernando Parra Nope	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Proyectar y entregar respuesta al oficio radicado al CLACP por el señor Jorge XX	Equipo Local de Cultura
Proyectar y radicar oficio a la Alcaldesa local informando la Consejera delegada por el CLACP al Comité Técnico del Convenio 064/10	Secretaría Técnica
Realizar y proyectar la formulación del proyecto para el Fortalecimiento del CLACP de Bosa al FDL -Plan de Acción-	Luis Hernando Parra / Cesar Grande
Realizar y proyectar la formulación del Plan de Acción del CLACPB para la SCRD	Luis Hernando Parra / Cesar Grande
Quedó como compromiso con el Consejo Local que el señor Grande haría entrega de los cuadros al señor en el transcurso de esta semana.	Cesar Grande Ladino



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

TAREAS Y COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Queda como compromiso por parte de la delegada de la alcaldía citar a una reunión a todos los inscritos para la Profesionalización, por lo que Lina nos informara para agendar la fecha.	Lina Gómez

DESACUERDOS RELEVANTES

DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Punto II 1: "por lo que propongo en el orden del día: primero la aprobación de las funciones del Presidente y Vicepresidente y luego si pasamos a elegir a los mismos, continua aclarando las razones al pleno que si no aprobamos el Reglamento Interno tendremos que asumir los requerimientos que vendrán desde la SCR D y desde la oficina jurídica, pues no podemos seguir funcionando sin este y mucho menos sin aprobación de las funciones de quienes llevan la Presidencia y Vicepresidencia. Solicita que quede en el acta que como Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte les reitero que no se debe nombrar un Presidente ni un Vicepresidente, no sin antes aprobar las funciones del mismo."	<i>Migdalia Tovar</i>
Constancia en acta: que su voto fue de abstención por que no hay garantías de participación en este espacio, todo se encuentra "maniado", no se posibilita un debate serio y no se permite la llegada de los otros Consejeros para que se haga una votación equitativa y justa	<i>María Elena:</i>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

DESACUERDOS RELEVANTES

<p>Punto 9: La Gestora Cultural hace un llamado al Consejo dejando la salvedad, que en este momento se encuentra todos los Consejeros mas cercanos al Contratista, y muy pocos Consejeros de la contraparte, solicitando que el Consejero que se vaya a elegir no puede estar en ninguna actividad, ni siquiera que haga parte en la logística, además recordemos que todo quedara grabado por si la Contraloría y todas las ias hacen requerimiento del proceso. Seguidamente interviene la delegada por la Alcaldía Local señorita Lina que adicional este es un convenio con mas componentes por lo que tampoco podrá participar en el Banco de Iniciativas o en cualquier otro componente.</p>	<p><i>Migdalia Tovar</i></p>
--	------------------------------

Siendo las ocho y doce minutos de la noche (8:12 pm) se levanta la sesión, culminando con la participación y aportes de 18 consejeros y 5 representantes de Organizaciones Culturales.

Esta sesión ha quedado grabada en dos (3) cassettes que se archivarán en la oficina del CLACP/CILC de Bosa, por un periodo de cuarenta y cinco (45) días, según lo estipulado en el Reglamento Interno del CLACP de Bosa.

En virtud a lo establecido por el Reglamento Interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa la presente acta se firma por:

Original firmado por:

Original firmado por:

YESID OVALLE VILLAMIL
Presidente del CLACP de Bosa

LUZ MARITZA CRUZ ORTIZ
Secretaría Técnica del CLACPB

*Revisó y aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa.
Proyecto: Luz Maritza Cruz Ortiz – Secretaria Técnica - SCRCD*